

Deconstruyendo nuestro futuro medieval

P. Michael Phillips

Tomado de la revista Parameters (en inglés), número de verano de 2009

La Edad Media es un término infortunado. No fue inventado hasta mucho después de que se acabó el período. Los que vivieron en esa época no lo hubieran reconocido. No sabían que vivían en una época intermedia; pensaban, con razón, que eran el logro más moderno de su era.

—Morris Bishop, 1968¹

PARA MUCHOS OBSERVADORES, habiendo pasado casi dos décadas después de la caída de la Unión Soviética, el futuro del mundo sigue siendo intimidante. En un mundo cada vez más multipolar, el futuro del mundo post Guerra Fría, los rápidos avances de la tecnología y de la globalización fortalecen, de forma peligrosa, actores no estatales que compiten por la legitimidad con los Estados-naciones y minan las tradicionales estructuras de autonomía y soberanía nacionales. La comunidad de Estado-naciones, atrapada en su propia inercia burocrática y capacidades decrecientes, no puede mantenerse al ritmo de estos ágiles malhechores. Un número creciente de Estados entregan sus responsabilidades a empresas externas, mermando aún más el monopolio sobre el poder.² En este ambiente, puede parecer que la crisis es inminente, que los estados poderosos flaquearán y que los estados debilitados se desintegrarán. El sistema estatal westfaliano se desmoronará y el mundo caerá en una Nueva Edad Media, presagiada por una autoridad política fragmentada, la sobreposición de jurisdicciones, lealtades divididas, límites territoriales flexibles, zonas prohibidas y disputas de derechos de propiedades.³ Sin embargo, este futuro draconiano puede no llegar a ser una realidad.

Las crisis suelen generar advertencias apocalípticas, y este no es el primer período de la historia moderna en que observadores han usado, de forma incorrecta, temas históricos tal como la Edad Media para describir cambios preocupantes en la política mundial.⁴ El auge de Adolf Hitler en el período entreguerras y las secuelas imaginadas de una guerra nuclear con la Unión Soviética, a menudo, se describían en términos similares.⁵ Si hubiese sobrevivido la Batalla de Hastings, se podría suponer que el Rey Haroldo hubiera considerado la conquista normanda de Bretaña como un retroceso de 66 años. Las tendencias sociales y ambientales inquietantes deben ser motivo de preocupación. Los patrones de terrorismo internacional, la competencia por recursos cada vez más escasos, crecientes percepciones de desigualdad, entre otras tendencias desconcertantes, deben estimular reevaluaciones de la política y estrategia. No obstante, ¿es lo que presenciamos una disolución del sistema internacional como lo conocemos—y un retorno a la estructura poética de Petrarca de la “penumbra y la profunda melancolía”—o, al contrario, estamos distraídos y engañados por el barullento estertor del preciado modelo que intentó explicar el sistema?⁶

En el presente artículo se sugiere que el sistema westfaliano de estados no va en declive, sino que nunca existió más allá de una alegoría utópica que ejemplificaba la experiencia estadounidense. Como tal, la tesis de la Edad Media no se refiere, en realidad, a la decadencia de los estados soberanos y al descenso del mundo en la anarquía. Es, en su lugar, una relación irracional a la disminución de la hegemonía estadounidense con el énfasis ingenuo en el poder de actores no estatales de competir con los Estado-naciones. El análisis concluye que, puesto que la parálisis de paradigma en la actualidad confiere más valor

El Teniente Coronel P. Michael Phillips es oficial de enlace ante las Fuerzas Armadas de Pakistán. Es egresado de la promoción de 2009 de la Escuela Superior de Guerra del

Ejército de EUA, recibió su Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad de Indiana y ha servido como agregado militar en Tanzania, Eritrea y Liberia.



Ratificación de la Paz de Westfalia en Münster, 1648.

a amenazas exageradas que a las oportunidades, el mayor peligro que enfrentamos no es el cambiante entorno internacional, sino nuestra reacción ante el mismo.

Ningún “portal majestuoso”

Por más de una década, los expertos en ciencias políticas han propuesto el ideal del estado westfaliano—una entidad territorial, soberana y legalmente igual—asemejándose más a una taquigrafía académica que a una realidad empírica.⁷ No obstante, los analistas de seguridad rutinariamente invocan el paradigma westfaliano para sustentar sus observaciones sobre el caos global y profecías de un futuro desalentador.⁸

Este paradigma persiste porque, en el siglo pasado, llegó a ser un principio director en la cosmovisión de EUA, producto de interpretaciones utópicas de las relaciones de poder. Con el fin de entender porqué, un breve análisis de la

génesis del campo de estudios de relaciones internacionales (RRII) puede ser útil. Emergentes del campo de la historia diplomática, las RRII echaron raíces principalmente en EUA en el período posterior a la I GM, tanto producto de la repugnancia a la escala de matanzas de aquel conflicto como de la investigación de las causas de la guerra y la paz.⁹ En lugar de adoptar un marco analítico riguroso, los primeros expertos de las RRII asumieron una predisposición normativa al derecho internacional, a las organizaciones internacionales y a la seguridad colectiva para actuar en contra de las teorías de equilibrio de poder de la política mundial, a menudo con la intención de definir el papel de la nueva Liga de Naciones.¹⁰ Al dar a los Estados el papel de actores racionales cuyas interacciones son gobernadas por ley y convenio, los practicantes evaluaron las políticas nacionales contra reglas idealistas de comportamiento y denunciaron las declaraciones

de interés nacional y política de poder a favor de estándares más progresistas.¹¹ A mediados del siglo XX, los pensadores estadounidenses habían identificado la Paz de Westfalia—el término común para los tratados de Münster y Osnabrück de 1648 que pusieron fin a la Guerra de los Treinta Años—como el “portal majestuoso que va del viejo al nuevo mundo”, en el cual los Estados son territoriales, soberanos y legalmente iguales.¹² Las referencias al viejo y al nuevo mundo parecen ser intencionales; para muchos estadounidenses el viejo mundo de Europa fue sinónimo de expresiones cínicas del poder manifiesto, mientras EUA—un nuevo mundo nacido en el cálido crepúsculo de la Ilustración—reflejó razón y comportamiento racional. De forma similar, EUA, un estado poderoso desde su nacimiento en gran parte debido a un accidente de la geografía y a un ambiente físico abundante, se conformaron estrechamente con el modelo westfaliano.¹³ En resumen, el modelo reforzó la experiencia estadounidense, en lugar de las realidades de la política internacional.

Los primeros expertos de la RRII aseveraron que los tratados de 1648 eran el origen conceptual de la soberanía nacional y la autodeterminación. Por extensión, esta afirmación proporcionó no sólo un linaje útil sino también confirió una legitimidad adicional a las instituciones internacionales en su papel de gestionar los asuntos mundiales. No obstante, ofrecer estos tratados para propósitos tan amplios fue una interpretación exagerada porque, salvo el esclarecimiento de algunos derechos religiosos, los tratados sólo sirvieron para validar y perfeccionar un esquema de relaciones mutuas entre actores semiautónomos que ya existían.¹⁴ Andreas Osiander observa que, aún antes de la guerra, sólo el Emperador Habsburgo ejerció el control directo sobre las tierras dinásticas de su familia y que bajo el concepto de jurisdicción territorial, los príncipes subordinados del reino gozaban el control sobre sus propiedades individuales.¹⁵ Después de la firma de los tratados, los príncipes alemanes de Habsburgo no tenían ningún poder adicional para realizar acuerdos con poderes extranjeros o de separarse del imperio al que tenían antes de la guerra, y estas limitaciones eran entendidas y plenamente reconocidas por los poderes independientes de

Europa.¹⁶ De hecho, ni la Paz de Westfalia ni sus corolarios mencionan el asunto de la soberanía; así, los tratados no eran un “portal majestuoso” a un nuevo mundo de ley y razón más de lo que fue el guardarropas mágico de C.S. Lewis en su entrada a la tierra de Narnia, donde hablan los animales.¹⁷

Aun si aceptamos la validez del orden westfaliano, la premisa subyacente del modelo—que el mundo consta de Estados soberanos y legalmente iguales—nunca ha sido absoluta. La soberanía se define de forma diferente conforme al nivel de análisis. Algunos analistas la describen como un grado de control que disfrutaban las entidades públicas dentro de sus fronteras, o el nivel de control de movimiento transfronterizo. Para otros, es la libertad de celebrar tratados o ejercer la autonomía territorial. Si bien estas definiciones son distintas, no son mutuamente exclusivas.¹⁸ Además, este tipo de estructura soberana no se observa universalmente. Steven Krasner observa que los convenios, los contratos, la coerción y la imposición han sido patrones de conducta duraderos en el sistema internacional.¹⁹ Los Estados pueden celebrar tratados y acuerdos internacionales que limitan su autonomía. De la misma forma, la intervención en los asuntos internos de otro estado sigue siendo una opción política viable puesto que, a pesar de la plétora de organizaciones internacionales modernas, ninguna estructura de autoridad global puede oponer la intervención.²⁰ Tanto la invasión de Irak de Saddam Hussein encabezada por EUA como la intervención rusa más reciente en la provincia georgiana de Osetia del Sur son sólo dos ejemplos entre muchos, en que las percepciones de un estado más poderosos de sus intereses vitales superan los supuestos derechos soberanos de un estado más débil. Así, a pesar de la predisposición normativa del modelo westfaliano, todos los Estados no se crean iguales, y la observación de Tucídides sobre la naturaleza del poder permanece válida.²¹

Si no es el sistema westfaliano, ¿cuál es la alternativa?

Si la soberanía es ilusoria, queda la pregunta obvia: ¿Qué es, exactamente, un estado? El antiguo concepto alemán de jurisdicción territorial es un punto de partida tan válido como cualquier otro;

consagra la legitimidad de formular e imponer reglamentos dentro de límites fronterizos. En el sentido de un estado, se confiere la legitimidad por dos procesos—la capacidad de cualquier estado de defender su jurisdicción alegada y la conformidad de otros estados de respetarla. El hecho histórico que los estados poderosos han sido más exitosos que los más débiles en conservar su supervivencia refuerza esta relación.

Un tercer componente, hasta qué punto una población acepta la legitimidad del Estado de gobernar, no es necesariamente esencial a la existencia del Estado; la historia está repleta de ejemplos de estados que gobiernan autocráticamente y con un grado relativo de éxito sin el apoyo popular. Sin embargo, para los estados que muestran una inclinación hacia el modelo de gobernanza democrática favorecido por Washington, el peso y resistencia dependen mucho de que la población considere su gobierno como legítimo. En su estudio sobre aldeas y comunas suizas, Randolph Head concluyó que “toda entidad política viable debe tomar decisiones legítimas—decisiones aceptadas por una preponderancia de sus miembros—y debe distribuir los beneficios y responsabilidades de una manera predecible.”²² El fallecido Charles Tilly sugirió que el establecimiento de estados democráticos se desarrolló por medio de una amplia negociación que hizo dependientes a los gobernantes de la conformidad generalizada de sus ciudadanos y el establecimiento de “derechos y obligaciones que constituyen una consulta mutuamente vinculante.”²³ Una democracia prospera cuando las resultantes redes de confianza se integran en la política pública, aíslan la política pública de desigualdades categóricas y eliminan los centros de poder coercitivo alternos dentro del estado.²⁴

Esto introduce la línea divisoria en el mundo que existe entre los estados poderosos y los débiles. Los estados poderosos en el sistema internacional parecen manifiestos. Ya sea denominados el “nivel del norte”, “El Occidente” o “el mundo desarrollado”, normalmente asociamos las naciones desarrolladas con estados poderosos que tienen control de la mayoría de los mercados monetarios del mundo. Aparte del acceso al capital, estos estados poseen la fuerza militar suficiente para defender sus reivindicaciones

geopolíticas, ya sea por sí solos o junto con otros estados. Poseyendo extensiones territoriales viables y sociedades forjadas por un largo proceso de interacción social, estos estados poderosos, generalmente, son más resistentes a los cambios en el sistema internacional.

No se crean iguales todos los estados, aunque, de hecho, se crean muchos. Hace casi

La comunidad de Estados-naciones, atrapada en su propia inercia burocrática y capacidades decrecientes, no puede mantenerse al ritmo de estos ágiles malhechores.

dos décadas, Robert Jackson acuñó el término “cuasi-estado” para describir a las ex colonias que se les otorgó la independencia de la metrópoli y se les concedió reconocimiento de la ONU como estados soberanos sin tener que mostrar las características institucionales normalmente aceptadas por el derecho internacional.²⁵ Jackson observó que si bien la comunidad internacional reconoció estos nuevos estados como socios iguales, sólo eran ligeramente capaces de sustentar sus poblaciones. Por lo tanto, no es sorprendente que de los 141 países denominados “débiles” en un estudio de 2008 de la Brookings Institution, los 28 estados que forman el quinto inferior eran todas ex colonias a los que se les dio la independencia después de la II GM.²⁶

El Estado como se describe en el presente artículo difiere mucho del ideal imaginado en el paradigma westfaliano. Los Estados no gozan universalmente de la soberanía irrestricta. Ni son iguales. De hecho, la soberanía de un gran número de Estados en el sistema internacional sólo es atributiva.²⁷ Puesto que estas condiciones imperfectas han existido aproximadamente mucho antes de 1648, puede ser más útil pensar en el caos que se observa en el sistema internacional como una condición natural, en lugar de una señal de un declive al desorden. Si el sistema no está al borde de un cataclismo,



Integrantes del Cuerpo de Infantería de Marina efectúan un registro domiciliario para combatir el narcotráfico que se sospecha proporcionar fondos para la insurgencia en la provincia de Helmand, Afganistán, 30 de julio de 2009.

¿son los llamados actores no estatales tan significativos a largo plazo como parecen ser a corto plazo?

Actores no estatales: comodines de la Edad Media

A principios de la década de los 70, los expertos en ciencias políticas conceptualizaron a los actores no estatales para llenar las brechas en las teorías de la política internacional centradas en Estados.²⁸ Los estudios iniciales observaron que los actores no estatales y sus actividades a veces tenían un efecto en la toma de decisiones de Estados, pero los eruditos no sugirieron que los actores estatales ejercieron poder significativo. En pocas palabras, un actor no estatal es cualquier entidad que no es un gobierno. Puesto que, teóricamente, esta definición podría aplicarse a casi todos los grupos no gubernamentales, desde terroristas

internacionales hasta los grupos protectores de animales domésticos, es mejor examinar sólo aquellos que operan en la esfera internacional, el dominio de los Estados.²⁹

Los analistas de seguridad a menudo consideran a los actores no estatales como rivales astutos que amenazan con minar el monopolio de los Estados sobre el uso de la fuerza y la imposición de su orden social.³⁰ Esta rivalidad normalmente se expresa de dos maneras. Primero, los actores no estatales acumulan paulatinamente la legitimidad mediante la transferencia voluntaria por parte del Estado de algunos poderes. Sólo complementando el Estado, al principio, los actores no estatales usurpan poco a poco las prerrogativas estatales que socavan la libertad de acción del Estado. Entre los actores no estatales que usan estas tácticas están las empresas militares privadas, empresas transnacionales y organizaciones no gubernamentales, y podrían ser denominadas actores no estatales no hostiles.³¹ Como una segunda y más abierta alternativa, otros tipos de actores no estatales pueden competir contra el estado por poder. Estos actores incluyen milicias privadas, terroristas internacionales, insurgentes y carteles de narcotráfico, y pueden ser catalogados como actores no estatales hostiles. Cuando estos se combinan con las fuerzas de alta tecnología de la globalización, los actores no estatales de ambos tipos se consideran más ágiles, innovadores y empresariales que el gobierno del Estado y, de ese modo, pueden aprovechar las brechas en el sistema internacional.

Esta visión de la amenaza representada por los actores no estatales es errónea por tres motivos. En primer lugar, trata a los actores no estatales como nuevos fenómenos y pasa por alto el hecho histórico de que estos grupos son un componente antiguo y duradero del terreno humano del sistema internacional. En segundo lugar, presume equivocadamente que los Estados son estáticos, moribundos y no innovadores y que, parecido al más débil en una gigante competencia mundial de yudo, los actores no estatales pueden fácilmente sacar provecho del peso de un Estado en contra de su gobierno. En tercer lugar, y de mayor importancia, esta visión eleva engañosamente a los actores no estatales hostiles a un estatus de rival paritario de los Estados al descartar las ventajas que éstos derivan de sus propios patrocinadores estatales.

Actores no estatales no hostiles y el Estado: una relación simbiótica

Mucho antes de la apertura del “portal majestuoso” de Westfalia, los Estados coexistieron con los actores no estatales y los empleaban para economizar sus iniciativas de defensa y para la promoción de sus intereses. Por ejemplo, las raíces de las empresas militares privadas actuales se remontan a los bandos mercenarios alemanes *Landsknecht* y a los *condottieri* italianos. Los primeros soberanos de Inglaterra y Francia prefirieron emplear las milicias nativas adiestradas para entablar sus guerras. Aún así, ambos rutinariamente dependían de empresas de mercenarios extranjeros independientes para poblar las filas o para compensar la flaqueza relativa de sus propias fuerzas, aunque sus contemporáneos consideraron el empleo de estos contratistas potencialmente peligroso.³²

El auge de los ejércitos permanentes modernos no eliminó la necesidad ocasional de contratar fuerzas. Es bien conocido que los británicos contrataron millares de mercenarios de estados alemanes tal como Hesse-Kassel, los llamados *hessianos*, para complementar rápidamente sus fuerzas que luchaban contra los revolucionarios en Norteamérica. Esos revolucionarios hicieron lo mismo. El Congreso Continental de EUA no sólo contrato corsarios para amenazar el comercio de su adversario, los formuladores de la Constitución de la nueva república sino confirmó al Congreso el poder de conceder cartas de corso, si la nación, nuevamente, necesitara contratar una armada.³³ En tiempos modernos, los Estados han integrado con éxito las empresas militares privadas en sus planes de seguridad, dejando libres a sus combatientes regulares para desempeñar funciones esenciales. Esta práctica no se circunscribe a los Estados poderosos. En su estudio de fuerzas de seguridad privadas en África Occidental, Herbert Howe concluyó que las firmas de seguridad privadas pueden estabilizar a los Estados débiles al proporcionar una fuerza adiestrada y profesional a un gobierno en dificultades.³⁴

Las empresas transnacionales también tienen raíces profundas que se remontan a las empresas de capital privado del siglo XVII. Tal vez la más famosa de todas, la Honorable Compañía Británica de las Indias Orientales, estableció una

estrecha relación simbiótica con el Gobierno británico que contribuyó a la estabilidad de ambos actores, mientras lubricaba el motor económico del Imperio.³⁵ Si bien al final Londres disolvió la compañía, otorgar concesiones o monopolios comerciales a empresas privadas era un medio económico generalmente aceptado para desarrollar posesiones coloniales que perduró hasta principios del siglo XX. Por ejemplo, en los estatutos de 1890 concedidos a la Compañía Británica de África del Sur (BSACo) de Cecil Rhodes, el Estado reconoció “...la existencia de una poderosa Compañía Británica, controlada por... nuestros súbditos”, capaz de promover el buen gobierno, suprimir el comercio de esclavos, mantener la paz y el orden y mantener una fuerza policial.³⁶ Otros poderes coloniales, tales como Alemania y Portugal, siguieron el ejemplo, estableciendo lo que en realidad eran contratos comerciales para la administración de posesiones coloniales de cada nación.³⁷

Las actividades de estas empresas transnacionales iniciales no siempre se restringieron estrechamente a una frontera colonial dada. Las empresas contratadas podían ser suplentes útiles para lograr las metas políticas de Estados. Por ejemplo, en el 1895, Rhodes organizó una invasión de la república independiente limítrofe de África del Sur en el Transvaal, supuestamente para liberar a los mineros de oro extranjeros de la opresión de los Bóeres. El gobierno británico de Joseph Chamberlain no apoyó en forma oficial lo que luego llegó a ser conocida como la *Jameson Raid* (incursión de Jameson), pero cuando los detalles del planeamiento de la incursión llegaron al conocimiento de Londres, el gobierno británico hizo poco para impedirla porque la intención de Rhodes estaba alineada con el deseo de Gran Bretaña de efectuar un cambio de regímenes en el Transvaal.³⁸

Es cierto que contratar las responsabilidades del Estado no es sólo una travesura, puesto que si aún el actor no estatal no guarda ninguna hostilidad hacia los intereses de un estado, sus actividades todavía pueden ser impredecibles. Las unidades mercenarias antiguas eran conocidas por jugar los dos lados contra el medio, y sus descendientes modernos, las empresas militares privadas, pueden causar gran vergüenza para su estado relacionado.³⁹ En 1998, las actividades de

contrabando de armas de una empresa británica, Sandline International, casi puso fin a la carrera de un Secretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, y en 2007, la empresa de seguridad estadounidense Blackwater fue acusada de matar civiles iraquíes de forma indiscriminada.⁴⁰ El mismo se aplica a las empresas transnacionales

Aún si aceptamos la validez del orden westfaliano, la premisa subyacente del modelo—que el mundo consta de Estados soberanos y legalmente iguales—nunca ha sido absoluta.

prototipos. En 1891, una invasión no autorizada por parte de la BSACo para apoderarse de un puerto de aguas profundas para Rodesia, sin acceso al mar, amenazó las relaciones anglo-portuguesas. El fracaso de la Incursión de Jameson, en 1896, minó la confianza en el gobierno de Chamberlain.⁴¹

Dado el comportamiento potencialmente impredecible de agentes privados, emplearlos para llevar a cabo los asuntos de régimen puede parecer una transferencia peligrosa de autoridad. En realidad, la capacidad de los actores no estatales no hostiles de socavar el control del Estado, y mucho menos amenazar la existencia de un estado, es dudosa porque en estas relaciones los estados, ya sean débiles o poderosos, normalmente mantienen la ventaja para conformar el entorno a su favor. La retirada de potenciales contratos con el gobierno, la alteración de estructuras de impuestos beneficiosas, la revocación de licencias de operaciones, la amenaza de acciones legales o la suspensión de transacciones financieras son sólo algunas de las medidas que los estados pueden tomar para domar el comportamiento indisciplinado de un actor no estatal. Los Estados también pueden usar acuerdos diplomáticos con otros Estados como un antídoto clásico a acciones irresponsables y dañinas. Por ejemplo, como

resultado de la iniciativa de obtener un puerto en Rodesia por parte de BSACo, Londres firmó un acuerdo de amistad con Portugal tanto como una medida de fortalecimiento de confianza como una medida de control en contra de los proyectos no autorizados de la compañía.⁴²

Al emplear actores no estatales no hostiles, los Estados no ceden su poder. En su lugar, delegan poderes a actores no estatales, confiriéndoles algunas responsabilidades como una medida de economía de fuerza para ampliar el alcance de control estatal. Básicamente, una vez empleadas, estos actores no estatales se convierten en simbioses [o individuos asociados en simbiosis] o agentes del Estado, y su etiqueta no estatal llega a ser un nombre impropio. Aún si algunos actores no estatales buscasen competir con sus patrocinadores estatales, todo tipo de Estados tendrían una gran variedad de mecanismos de imposición para reafirmar su autoridad y preeminencia. Aunque las tácticas de sus primos terroristas son mucho más atrevidas y letales, una dinámica semejante se aplica a los actores no estatales hostiles.

Actores no estatales hostiles: el enemigo de mi enemigo

Resueltos, violentos, con conexiones y conocimientos tecnológicos, para los analistas de seguridad, los actores no estatales hostiles en la actualidad son los verdaderos rufianes en el escenario de la Edad Media. Superficialmente, este tipo de actor no estatal parece ser invencible porque, en su calidad de actor transnacional, actúan fuera de las normas establecidas del sistema internacional. De la misma forma que sus primos no hostiles, no obstante, con frecuencia descubrimos que muy lejos de ser un competidor con gran poder, el patrocinio estatal conforma o respalda su viabilidad y éxito.

Los actores no estatales hostiles—los que carecen del patrocinio estatal—han existido por siglos. Tal vez el modelo más contundente eran los diversos movimientos de anarquistas al final de la era victoriana. En los 30 años, más o menos, antes de la I GM, una onda inaudita de violencia terrorista se propagó por toda Europa. Los anarquistas asesinaron a no menos de ocho jefes de Estado y cometieron atentados contra otros. La invención de la dinamita, la

“pólvora gigante”, por Alfred Nobel en 1862, “democratizó los medios de la violencia”, y los llamados *dynamitards* bombardearon teatros, restaurantes e instituciones públicas aparentemente a voluntad.⁴³ Desde 1892 hasta 1894, 11 bombas se detonaron en París, y en 1893, aproximadamente 20 barcelonenses murieron cuando una bomba estalló en un teatro de la ciudad.⁴⁴ Ni EUA quedó inmune; se detonaron bombas en comisarías, y en 1901 la bala de un anarquista le quitó la vida al presidente William McKinley. Si bien la mayoría de los “Propagandistas de Actos Cometidos” concentraron sus iniciativas en contra de la clase dirigente, la clase media más amplia tampoco quedó inmune. Considerados como cómplices de los excesos del Estado, centenares de ciudadanos comunes y corrientes se juntaron a los “cadáveres ilustres” de líderes políticos.⁴⁵

Si bien sus ataques terroristas fueron muy extendidos, no había una doctrina anarquista consolidada que motivó la violencia más allá de un deseo general de reemplazar el poder político con una autoridad natural.⁴⁶ A pesar de las iniciativas internacionales de identificar los nexos entre los perpetradores, nunca se materializaron pruebas de una conspiración coordinada.⁴⁷ En realidad, estos anarquistas eran los actores no estatales hostiles modelos, siendo tanto opuestos al Estado como carentes de su apoyo. Irónicamente, la desunión y desorganización de los anarquistas prevalecieron sobre su acceso a la tecnología avanzada de altos explosivos de esa época. Su falta de voluntad o capacidad de atraer o sacar provecho del poder de un patrocinador los hizo incapaces de lograr sus metas en un sistema dominado por estados poderosos.

En los primeros años del siglo XX, la violencia anarquista comenzó a disminuir. Un cambio significativo en la larga depresión económica mundial, que vino a aliviar la pobreza de los trabajadores, y el ascenso de movimientos políticos socialistas que buscaban cambios hacia maneras más tradicionales fueron, en alguna medida, las causas de esta reducción.⁴⁸ No obstante, aún cuando los primeros anarquistas se alejaron del terrorismo, una larga línea de grupos disidentes—desde nacionalistas irlandeses (fenianos), a comunistas, hasta los yihadistas de hoy—adaptaron sus métodos.

La “Propaganda de Acto Cometido” sin duda alguna vincula estos disidentes modernos con los antiguos anarquistas, pero cualquier otra semejanza se acaba en este punto porque los actores no estatales hostiles que nos preocupan más derivan gran parte de su apoyo de patrocinadores estatales. Por mucho tiempo, los Estados han colaborado con hostiles actores no estatales con extensiones de su política externa. Por ejemplo, los Estados pueden apoyar a grupos insurgentes armados como un medio para debilitar a sus rivales desde adentro. En el siglo XVIII, el apoyo dado por Francia de los Borbones a los rebeldes jacobitas escoceses fue diseñado para desviar el poder británico, como fue el sostenimiento prestado por Alemania imperial a los separatistas irlandeses e indios antes y durante la I GM.⁴⁹ Los Estados también pueden utilizar actores no estatales hostiles de representantes extraoficiales como una iniciativa indirecta para competir con sus rivales cuando el enfrentamiento directo es demasiado costoso. La Guerra Fría presenció múltiples usos de actores no estatales hostiles por ambas partes, incluso el apoyo de Washington a los mujajedines anti-soviéticos en Afganistán y el apoyo de Moscú a grupos terroristas en Europa y África.⁵⁰ Por último, los Estados pueden emplear los actores no estatales multiplicadores asimétricos del poder estatal en conflictos desequilibrados. El apoyo talibán a los terroristas de Al Qaeda contra EUA, el apoyo iraní de Hezbolá contra Israel y el apoyo eritreo a rebeldes separatistas contra Etiopía—todos sirven como ejemplos de esta estrategia.

El apoyo estatal de actores no estatales hostiles se encuadra en un continuo y amplio espectro que se extiende del suministro de armas, municiones y adiestramiento en el nivel más alto a la concesión de refugio en el nivel más bajo. La relación que existe entre Irán y el grupo de milicia chiita, Hezbolá, ofrece el ejemplo más destacado de apoyo estatal de alto nivel. En la guerra de 2006 entre Hezbolá e Israel, milicianos chiitas no sólo lanzaron millares de cohetes *Katyusha* modernizados desde sus bases en el sur de Líbano, sino que también lanzaron dos misiles cruceros sofisticados guiados por radar contra un buque de guerra israelí y un buque mercante.⁵¹ Si bien las Fuerzas de Defensa de



Carole Souaidan mece su niño en sus brazos mientras espera el aerotransporte fuera de Beirut, Líbano para evitar la guerra entre Israel y Hezbolá en el sur del país, 24 de julio de 2006.

Israel podía destruir gran parte de material bélico de Hezbolá, el conflicto no fue decisivo en términos militares. El consenso es que, como mínimo, Hezbolá “ganó la guerra de narrativas” contra su adversario más sofisticado.⁵²

Para algunos observadores, esta supuesta victoria por un actor no estatal sobre un Estado moderno destaca sus advertencias del inminente caos internacional. Al hacer esta declaración, no obstante, descartan la fuente del poder de Hezbolá: su relación dependiente con Irán, y en menor grado con Siria. Hezbolá no creó su impresionante gama de armas modernas desde cero, ni desarrolló independientemente tácticas, técnicas y procedimientos para emplearlas. Al contrario, las armas iraníes completaron el impresionante arsenal de Hezbolá y asesores

del Cuerpo de Guardias Revolucionarias de Irán establecieron el centro de mando y control que guiaron los misiles de los milicianos. En algunos casos, integrantes de este Cuerpo fueron quienes lanzaron los misiles.⁵³ Desde hace mucho tiempo, el grupo Hezbolá ha servido como el “Comando Occidental Iraní” en la guerra a gran distancia de Teherán con Tel Aviv, y algunos han interpretado la militarización del sur de Líbano como un contrapeso estratégico para disuadir un ataque israelí con la emergente infraestructura nuclear de Irán.⁵⁴

No todo el apoyo estatal a los actores no estatales ocurre en la misma escala de Irán-Hezbolá. En el extremo opuesto del espectro, aunque no menos esencial, está la concesión de refugio. Los eruditos que estudian la acción colectiva por mucho tiempo han reconocido que los disidentes necesitan establecer una “zona libre”,

o refugio, para organizar, planificar y movilizar sus actividades de oposición fuera de la esfera de control de un grupo dominante.⁵⁵ Internamente, estos refugios pueden incluir lugares tan inocuos como cafés, peluquerías y casas de seguridad. A nivel internacional, estos refugios llegan a ser más aislados, variando de refugios simples ofrecidos a terroristas, a campamentos patrocinados por un Estado desde los cuales los actores no estatales hostiles reclutan, adiestran, equipan y atacan. Relativamente protegido por las restricciones normativas del sistema internacional sobre la agresión directa interestatal y las fuerzas militares convencionales del país anfitrión, un refugio es un significativo multiplicador de fuerza que permite que los actores no estatales hostiles operen fuera del alcance de sus enemigos. Hasta

cierto punto, los éxitos iniciales de Al Qaeda como organización terrorista internacional pueden ser atribuidos a la protección que recibió del antiguo régimen talibán en Afganistán.

De ese modo, parecido al apoyo del Káiser dado a los terroristas sijes y del Sinn Fein en Irlanda, o el apoyo de los Borbones a los pretendientes escoceses, no podemos concluir que las actividades de Hezbolá y otros grupos apoyados por Estados del mismo tipo son exclusivamente transnacionales.⁵⁶ Al contrario, debemos evaluarlos como extensiones asimétricas de la política interestatal tradicional. A pesar de que estos actores no estatales puedan guardar sus propias metas o creencias políticas, no se puede separar los efectos que pueden tener en sus oponentes de las ventajas del patrocinio estatal. Para los terroristas, el apoyo estatal claramente ofrece el acceso a tecnologías más letales y zonas protegidas, aún si no garantiza el éxito. Para Al Qaeda y sus patrocinadores talibanes, los ataques del 11-S les costaron su refugio estatal. Algunos sostienen que el éxito aparente de Hezbolá en 2006 sobre Israel fue una victoria pírrica.⁵⁷ Además, para un Estado, el empleo de entidades extraoficiales malévolas no ofrece garantía alguna de que sus metas políticas sean logradas. De hecho, los datos empíricos muestran que el empleo de estos agentes resulta en pocas victorias, sin importar cuán enérgica sea la iniciativa. A medida que la pequeñez del mundo moderno ha lanzado la táctica de negociación plausible al basurero, emplear a los actores no estatales hostiles para llevar a cabo el trabajo sucio es, normalmente, una alternativa más barata que enfrentar rivales de forma directa, si sólo porque los riesgos de represalia sean relativamente bajos.

¿Nos aproximamos al fin o al medio?

El sistema westfaliano no está, en realidad, en declive; este esquema, conforme lo imaginamos, de hecho nunca existió más allá de un modelo propuesto de comportamiento de la experiencia estadounidense. En lugar de eso, la territorialidad, soberanía e igualdad, los principios directores de ese sistema ideal, siempre han sido transaccionales, si no completamente ilusorios, porque simplemente no existen mecanismos eficaces de imposición universal.

Es cierto que a lo largo de varios siglos, los Estados han desarrollado prácticas habituales destinadas a moderar las políticas agresivas o a estandarizar el comportamiento interestatal. Si bien estos convenios han llegado a ser cada vez más sofisticados y, en algunos casos, más duraderos con el tiempo, su cumplimiento continúa sujeto a los caprichos de los intereses estatales individuales. En un mundo preocupado con la supervivencia, los Estados poderosos todavía hacen lo que pueden, y los débiles continúan sufriendo lo que deben.

Lo que sí está en declive es la capacidad de EUA de dominar el entorno mundial sin oposición. Por casi un siglo, los formuladores de política y teóricos han considerado el poder de EUA como indispensable para mantener la seguridad y prosperidad internacional. Woodrow Wilson categóricamente rechazó la política de poder europea y pensó que la misión de EUA era la de crear un orden mundial que se dedicara a la promoción de “valores liberales, democráticos y capitalistas, ley y armonía.”⁵⁸ El surgimiento de EUA, después de la II GM, como el más poderoso Estado del sistema internacional lo colocó en una posición sin precedentes para efectuar una significativa transformación mundial. Controlando más de la mitad de la producción de bienes manufacturados, y componiendo un tercio de todas las exportaciones, EUA de la época postguerra era la fuerza impulsora esencial para la reconstrucción y modernización de Europa y el mundo destrozado por la guerra.⁵⁹ Además, preocupados porque la falta de prosperidad general pudiese causar otro desastre económico en los años de entreguerras, los formuladores de política de EUA entrelazaron, de forma inextricable, el poder económico de la Nación a su política de seguridad, una política más obviamente incorporada y concretizada por el éxito del Plan Marshall.⁶⁰ Teniendo como telón de fondo el espectro de la Guerra Fría del aniquilamiento nuclear, EUA asumió la responsabilidad de hegemón benévolo, el indispensable definidor y aplicador de reglamentos.⁶¹

El poder estadounidense, no obstante, es paradójico. Según Joseph Nye, por un lado, la comunidad internacional exige el liderazgo de Washington, así como su dependencia e

interdependencia por medio de los procesos de la globalización. Por el otro, estos procesos atraen la oposición y el conflicto donde los beneficios de la globalización no echan raíces.⁶² En lo esencial, dependiendo del punto de vista, EUA es, al mismo tiempo, la solución y el problema.

La falta de una amenaza mundial abrumadora y la difusión de prosperidad de la globalización han capacitado un mayor número de Estados a buscar intereses que desafían cada vez más la hegemonía estadounidense. Pese a los nexos de la OTAN, los Estado de Europa Occidental a menudo tienen políticas opuestas a las metas de Washington. Por el momento, Rusia ha racionalizado sus políticas internas post-soviéticas y ha tomado control de sus riquezas petrolíferas y gasíferas, permitiendo que Moscú, nuevamente, ofrezca reacciones fuertes a las percibidas usurpaciones. Los poderes industriales de India, China y Brasil están asumiendo, de forma gradual y constante, una mayor parte de los mercados de capital, que históricamente sustentó el poder estadounidense. Poderes regionales menores y más concentrados, tales como Siria, Corea del Norte, Irán y Venezuela, desafían cada vez más el liderazgo de EUA por medio de su participación en actividades de crimen internacional y la proliferación de tecnologías peligrosas. Aún las menores naciones no afiliadas, tales como el Sudán, Zimbabue y Eritrea, se sienten libres en sus iniciativas para abandonar la comunidad internacional a fin de buscar políticas internas aparentemente autodestructivas que arriesgan la desestabilización regional. Cuando se acrecienta la ansiedad post 11-S de Washington y el desdoblamiento de problemas en los Estados débiles y los que están en vías de fracaso promoverá la propagación de pandemias, el terrorismo transnacional y la proliferación de armas especiales, pudiera parecer que el sistema internacional va a desintegrarse.⁶³

En el contexto de la cultura nacional y estratégica de EUA, la respuesta expansiva de Washington a estos cambios parece ser predecible. Roger Whitcomb observa que, para los estadounidenses, un sentido de excepcionalidad, una tendencia de considerar problema como siendo dicotómicos y una preferencia por soluciones rápidas frecuentemente influyen

en el desarrollo de metodologías unilaterales, colocando a EUA cada vez más en conflicto con otros.⁶⁴ Además, la tendencia de encuadrar todos los desafíos como crisis puede llevar a un abordaje de cada asunto como un problema estratégico separado que frustra los esfuerzos de priorizar.⁶⁵ Por último, una creencia perdurable en las normas morales y legales que se aplican universalmente confiere a los estadounidenses un sentido de propósito legítimo.⁶⁶ Desde este punto de vista, los estadounidenses suelen evaluar cambios en el sistema internacional, aun los cambios naturales, como males potenciales que exigen una reacción inmediata, en lo que ha sido denominado el Realismo idealista.⁶⁷

La impaciencia y la necesidad de soluciones rápidas para un sinfín de crisis son las posibles fuentes de la creciente militarización de la política exterior de EUA. La creencia inquebrantable de EUA en las normas y valores universalmente aplicables puede formar la base que algunos observadores consideran un “planteamiento global” para todo tipo de resolución de problemas.⁶⁸ En lo fundamental, no hay diferencia entre la forma de cómo Washington resuelve problemas en la actualidad y hace 50 años. El planteamiento estadounidense con respecto a la solución de problemas ha contribuido mucho a la seguridad y prosperidad del mundo postguerra. Sin embargo, lo que ha cambiado es el terreno geopolítico. Cuando vistas desde el lente del resto del mundo, muchas acciones de EUA podrían ser consideradas molestas o hasta una lucha dañina contra molinos de viento geopolíticos. Si bien ningún Estado individual puede actualmente oponerse al poder de EUA, los esfuerzos de EUA de “estar en todo lugar, todo el tiempo” generan el riesgo de que esta extensión excesiva imperial debilitante que va a exponer la nación a un conjunto liderado no por una entidad transnacional imaginada, sino por uno o más Estados rivales en alza. Según observa Paul Kennedy, como todo gran poder que ocupa el lugar principal en el mundo, para prosperar, EUA necesita equilibrar sus metas de seguridad percibidas con los medios que posee para lograrlas, así como su capacidad de conservar y desarrollar los motores tecnológicos y económicos de este poder.⁶⁹

En virtud de esto, concentrar las iniciativas nacionales en la amenaza errada—especialmente dado el alcance cada vez más amplio de compromisos de EUA—puede rápidamente descomponer estos motores esenciales de poder. Comprometer grandes recursos, por ejemplo, para amparar todo Estado al borde del fracaso con base en la mínima posibilidad de que el hecho de no hacerlo permitiría que un grupo de terroristas desarrolle un arma de destrucción masiva parece ser un gasto excesivo cuando uno recuerda que la antigua opinión era que EUA pudiera haber sobrevivido un intercambio nuclear limitado con la Unión Soviética. Dado que hay mucho en juego, una mejor alternativa de concentrarse exclusivamente en amenazas podría ser sacar provecho de oportunidades emergentes en un cambiante sistema internacional.

El retorno de la multipolaridad es un mal que por bien no venga, debió haberse hecho hace tiempo. Configurado adecuadamente, el auge de otros poderes dignos de crédito puede permitir que Washington distribuya más ampliamente la responsabilidad de seguridad colectiva entre un público más diverso y culturalmente relevante. Orientar—y no resistir—el surgimiento de múltiples esferas de influencia dentro de un marco normativo redefinido, que va más allá de sólo el idealismo de Wilson, tiene el potencial de ganar la cooperación de posibles agitadores y puede ofrecer un mejor medio de ampliar la prosperidad al incrementar el número de

partes capacitadas e interesadas. Este tipo de sistema puede, con el transcurrir del tiempo, transformarse en un consejo de seguridad práctico de Estados que no refleja las relaciones marciales antiguas, sino una distribución de poder mundial real. Aún más importante, EUA podría formular una transición del agotador papel de policía del mundo a un papel más adecuado como el de defensor del pueblo internacional. Este cambio puede simultáneamente conservar el poder estadounidense a largo plazo y proteger la Nación con relación a la responsabilidad final. Por último, este sistema podría identificar con más eficacia los verdaderos agitadores estatales y permitir que EUA concentre sus recursos limitados en contra de amenazas reales en lugar de las imaginadas.

Los cambios profundos en el sistema internacional siempre han sido y siempre serán motivo de preocupación. La disminución de su poder hegemónico y el retorno de la multipolaridad pueden ser especialmente preocupantes porque los estadounidenses han considerado, por mucho tiempo, su liderazgo en un mundo unipolar como la mejor garantía de seguridad y prosperidad. Cualquier cambio en el orden global amenaza desmoronar nuestra bien ordenada sociedad porque, como nuestros antepasados medievales, nosotros nos vemos como el logro más moderno del tiempo. No obstante, es muy probable que estemos situados en algún punto intermedio. **MR**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Morris Bishop, *The Horizon Book of the Middle Ages* (Boston: American Heritage, 1968), p. 11.
2. Muchos han promovido estos temas, pero una buena visión general de este género se encuentra en Martin Van Creveld, *The Rise and Decline of the State* (Nueva York: Cambridge University Press, 1999), p. 394.
3. Phil Williams, *From the New Middle Ages to a New Dark Age: The Decline of the State and U.S. Strategy* (Carlisle, Pensilvania: Instituto de Estudios Estratégicos, Escuela Superior de Guerra del Ejército de EUA, junio de 2008), págs. 6-8.
4. Read Bain, "What Is This Crisis?", *Philosophy of Science*, 20 (enero de 1953), págs. 22-30.
5. Un ejemplo que relaciona la I GM a un retorno a la Alta Edad Media se en Arnold J. Toynbee, "The Issues in British Foreign Policy", *International Affairs*, 17 (mayo/junio de 1938), p. 406. La advertencia sobre la Alta Edad Media relacionada con el auge del socialismo nacional de Hitler también fue destacado en O. W. Riegel, *Mobilizing for Chaos* (Nueva Haven, Connecticut: Yale University Press, 1934), conforme al análisis Harry E. Moore, *Social Forces*, 13 (mayo de 1935), págs. 609-10.
6. Normalmente se atribuye Petrarca, poeta del siglo XIV, la formulación del concepto de la Alta Edad Media, (c. 500-1000). Véase Theodor E. Mommsen, "Petrarch's Conception of the 'Dark Ages,'" en Paula Findlen, ed., *The Italian Renaissance: The Essential Readings* (Malden, Massachusetts: Blackwell, 2002), p. 219.
7. Stephen D. Krasner, "Compromising Westphalia", *International Security*, 20 (invierno de 1995-96), p. 117.
8. Williams; y William S. Lind "Fourth Generation War", en Winslow T. Wheeler y Lawrence J. Korb, eds., *Military Reform: A Reference Handbook* (Westport, Connecticut: Praeger Publishers, 2007).
9. Andreas Osiander, "Rereading Early Twentieth-Century IR Theory: Idealism Revisited", *International Studies Quarterly*, 42 (septiembre de 1998), p. 410. Véase también Robert L. Pfaltzgraff, hijo, "International Relations Theory: Retrospect and Prospect", *International Affairs*, 50 (enero de 1974), p. 28.
10. Un excelente ejemplo contemporáneo de raciocinio utópico se encuentra en Philip Kerr, "The Outlawry of War", *Journal of the Royal Institute of International Affairs*, 7 (noviembre de 1928), págs. 361-68.
11. Pfaltzgraff, p. 29.
12. El Sacro Emperador Romano firmó la Paz de Westfalia con el Rey de Francia y con la Reina de Suecia, y estos países actuaron como protectores principalmente de los aspectos religiosos de los tratados. Cabe notar que Francia y Suecia ya eran poderes independientes antes de las guerras y continuaron a ser después de las. Andreas Osiander, "Sovereignty, International Relations, and the Westphalian Myth", *International Organization*, 55 (primavera de 2001), págs. 251-87.
13. Krasner, p. 147.
14. Osiander, "Sovereignty, International Relations, and the Westphalian Myth."

15. *Ibid.* Osiander cita la definición de *Landeshoheit* de Johann Jacob Moser, pensador jurídico alemán del siglo XVIII: “un derecho perteneciente a los [gobernantes] que los capacita, en sus tierras y territorios a comandar, prohibir, decretar, emprender u omitir todo que... incumbe a cualquier gobernante, en la medida en que sus manos no están atadas por leyes y tradiciones del Imperio, los tratados con sus propiedades locales y súbditos, libertades y tradiciones antiguas y consagradas y otras por el estilo.” Osiander también observa que algunos eruditos alemanes identificaron la falta de términos estrechamente soberanos en el sentido moderno en el tratado como un de los motivos por los cuales no se desarrolló un Estado unitario alemán hasta el fin del siglo XIX.
16. *Ibid.* Martin van Creveld interpreta esto de forma diferente, afirmando que, como el tratado confirió a los príncipes subordinados el poder de hacer alianzas siempre que ellas no fuesen dirigidas en contra del imperador, esto constituía, de alguna forma, la soberanía. En la opinión del autor, esta restricción ataca directamente las nociones modernas de la soberanía y refuerza la legitimidad del Imperio Habsburgo. Véase Van Creveld, p. 86.
17. *Ibid.* Además, la referencia al guardarropa utilizado como portal mágico entre el mundo real y el reino mágico de Narnia de C.S. Lewis, *The Lion, the Witch, and the Wardrobe* (Nueva York: Harper Collins, 2005).
18. Krasner, págs. 118-19.
19. *Ibid.* p. 117.
20. *Ibid.* p. 147. No es de extrañar que Krasner observe que EUA, con sus instituciones derivadas de forma autóctona, sea un Estado fuerte que esté más en conformidad con el modelo westfaliano, especialmente si se considera que los teóricos de relaciones internacionales norteamericanos probablemente tenían su propia Nación en mente cuando desarrollaron el modelo.
21. “Los poderosos hacen lo que pueden, y los débiles sufren lo que deben.” Steven Forde, “International Realism and the Science of Politics: Thucydides, Machiavelli, and Neorealism”, *International Studies Quarterly*, 39 (junio de 1995), p. 147.
22. Citado en Charles Tilly, *Democracy* (Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press, 2007), p. 30.
23. *Ibid.*, p. 38.
24. *Ibid.*, p. 78.
25. Robert H. Jackson, *Quasi-States: Sovereignty, International Relations, and the Third World* (Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press, 1990), p. 21. Mucho más recientemente, el término “cuasi-Estado” fue utilizado para describir subregiones de Estados que se han separado y donde los disidentes ejercen la jurisdicción de facto, pero no son reconocidos por la comunidad internacional. Véase Pal Kolsto, “The Sustainability and Future of Unrecognized Quasi-States”, *Journal of Peace Research*, 43 (noviembre de 2006), págs. 723-40.
26. De éstos 28, 22 están situados en África. Véase Susan E. Rice y Stewart Patrick, *Index of State Weakness in the Developing World* (Washington: The Brookings Institution, 2008), disponible en: http://www.brookings.edu/reports/2008/02_weak_states_index.aspx.
27. Osiander, “Sovereignty, International Relations, and the Westphalian Myth.”
28. Véase la reseña de Thomas J. Volgy sobre *The Web of World Politics: Non-State Actors in the Global System*, de Richard W. Mansbach, Yale H. Ferguson y Donald E. Lampert, *The Western Political Quarterly*, 29 (diciembre de 1976), págs. 658-59.
29. Tanto Volgy como Peter Willetts observaron que el término actor no estatal puede incluir tantos grupos al punto de dejarlo completamente ambiguo. Willetts proporciona un resumen muy bueno del pensamiento contemporáneo sobre los actores no estatales y sus interacciones. Véase Volgy; y Peter Willetts, “Transnational Actors and International Organizations”, en John Baylis, ed., *Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations* (2ª edición; Nueva York: Oxford University Press, 2001).
30. Max Weber, *The Theory of Social and Economic Organization*, A. M. Henderson y Talcott Parsons, trads. (Nueva York: Free Press, 1964), p. 154, citado en Herbert M. Howe, “Private Security Forces and African Stability: The Case of Executive Outcomes”, *The Journal of Modern African Studies*, 36 (junio de 1998), p. 308.
31. Willetts se refiere a las empresas y organizaciones no gubernamentales como ejemplos de actores no estatales legítimos.
32. David Potter, “The International Mercenary Market in the Sixteenth Century: Anglo-French Competition in Germany, 1543-50”, *The English Historical Review*, 111 (febrero de 1996), págs. 24-26.
33. Los Estados reconocen de forma general las cartas de corso como conferir el estatus de combatiente a los buques mercantes. Véase la Constitución de EUA, artículo 1, sección 8.
34. Howe, p. 26.
35. L.S. Sutherland, “The East India Company in Eighteenth-Century Politics”, *The Economic History Review*, 17, nro. 1 (1947), p. 24.
36. Peter Gibbs, *History of the British South Africa Police, Vol. 1: The First Line of Defense, 1899-1903* (Salisbury, Rodesia: British South Africa Police, 1972), p. 8.
37. Para una discusión sobre el intento de administración comercial por Portugal, véase Barry Neil-Tomlinson. “The Nyasaland Chartered Company: 1891-1929”, *The Journal of African History*, 18, nro. 1 (1977), págs. 109-28. Para un análisis detallado de la participación colonial de Alemania en Tanzania, véase Juhani Koponen, *Development for Exploitation: German Colonial Policies in Mainland Tanzania, 1884-1914* (Helsinki: Studia Historica, 1994).
38. John S. Galbraith, “The British South Africa Company and the Jameson Raid”, *The Journal of British Studies*, 10 (noviembre de 1970), p. 146. Cuando fracasó el ataque, el Gobierno de Chamberlain inmediatamente tomó medidas para distanciarse de la incursión.
39. Entre las muchas advertencias de Maquiavelo contra el uso de mercenarios estaba abordó el tema de su deslealtad. Véase Niccolò Machiavelli, *The Prince*, N. H. Thompson, trad. (Nueva York: Dover Publications, 1992), p. 31.
40. Ed O’Loughlin, “Sandline Scandal Arms Shipment Reaches Forces”, *The Independent*, 22 de mayo de 2000, disponible en: <http://www.independent.co.uk/news/world/africa/sandline-scandal-arms-shipment-reaches-forces-715976.html>; Karen DeYoung, “Blackwater Chief Defends Firm”, *The Washington Post*, 3 de octubre de 2007, disponible en: <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/10/02/AR2007100201037.html>, p. A18.
41. Galbraith, p. 153.
42. Lawrence James, *The Savage Wars: British Campaigns in Africa, 1870-1920* (Nueva York: St. Martin’s Press, 1985), p. 54.
43. Matt Carr, “Cloaks, Daggers, and Dynamite”, *History Today*, 57 (diciembre de 2007), p. 30.
44. Richard Bach Jensen, “The International Anti-Anarchist Conference of 1898 and the Origins of Interpol”, *The Journal of Contemporary History*, 16 (abril de 1981), p. 324.
45. “For Jihadist, Read Anarchist”, *The Economist.com*, 18 de agosto de 2005, disponible en: http://www.economist.com/displayStory.cfm?story_id=4292760.
46. R.B. Fowler, “The Anarchist Tradition of Political Thought”, *The Western Political Quarterly*, 25 (diciembre de 1972), p. 743.
47. Carr, p. 30.
48. Jensen, p. 340.
49. Thomas G. Fraser, “Germany and Indian Revolution, 1914-18”, *Journal of Contemporary History*, 12 (abril de 1977), p. 255.
50. Louise Richardson, “Global Rebels: Terrorist Organizations as Transnational Actors”, *Harvard International Review*, 20 (otoño de 1998), disponible en: http://findarticles.com/p/articles/mi_hb137/is_4_20/ai_n28713371/pg_1?tag=content, págs. 1-2.
51. Michael Coffey, “Hezbollah’s Improved Arsenal”, *MilitaryPeriscope.com*, 21 de julio de 2006.
52. Shai Feldman, “The Hezbollah-Israel War: A Preliminary Assessment”, *Middle East Brief*, nro. 10, septiembre de 2006, disponible en: <http://www.brandeis.edu/crown/publications/meb/MEB10.pdf>, p. 2.
53. Anthony H. Cordesman, *Preliminary “Lessons” of the Israeli-Hezbollah War* (Washington: Center for Strategic and International Studies, 17 de agosto de 2006).
54. Feldman, p. 5.
55. Francesca Polleta, “‘Free Spaces’ in Collective Action”, *Theory and Society*, 28 (febrero de 1999), p. 1.
56. Richardson, p. 5.
57. Feldman, p. 2. Feldman sostiene que el mayor escrutinio internacional y una resultante resolución de la ONU pueden haber costado a Hezbolá la flexibilidad táctica en el sur de Líbano.
58. Roger S. Whitcomb, *The American Approach to Foreign Affairs: An Uncertain Tradition* (Westport, Conn.: Praeger Publishers, 2001), p. 44.
59. Paul M. Kennedy, *The Rise and Fall of the Great Powers: Economic Change and Military Conflict from 1500 to 2000* (Nueva York: Random House, 1987), p. 358. Además, Harold James, *The Roman Predicament: How the Rules of International Order Create the Politics of Empire* (Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press, 2006), p. 31.
60. James, p. 31.
61. *Ibid.* Charles Kindleberger, él mismo un participante en el Plan Marshall, y otros concibieron la teoría de estabilidad hegemónica para explicar la utilidad de la superpotencia benévola.
62. Cornelia Beyer, *Violent Globalisms: Conflict in Response to Empire* (Aldershot, Reino Unido: Ashgate, 2008), p. 52.
63. Stewart Patrick, “Weak States and Global Threats: Fact or Fiction?” *The Washington Quarterly*, 29 (primavera de 2006), disponible en: http://www.twq.com/06spring/docs/06spring_patrick.pdf, págs. 27-28.
64. Whitcomb, págs. 59-63.
65. *Ibid.*, p. 70.
66. *Ibid.*, p. 14, págs. 41-42.
67. Beyer, p. 106.
68. Patrick, p. 48.
69. Kennedy, p. 514.